

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 1.º pag. 0'10.—Sección local 0'50  
Comunicados y reclamos a precios convencio-  
nales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará  
10 cént. por impuesto del timbre.

AÑO IX.

Miércoles 28 de Septiembre de 1904

Núm. 2.983

## Revista Económica y Financiera

### BOLSA DE MADRID

En la última semana no ha continuado con la misma firmeza la tendencia al alza que en la anterior se había manifestado, a causa sin duda de las oscilaciones que ha habido en la Bolsa de París.

También ha contribuido a la incertidumbre que se observa la tendencia a las realizaciones de beneficios que se produce siempre que alcanzan los valores cambios elevados, y el movimiento de alza parece haber llegado al límite.

Ha habido, pues, cierta resistencia a llegar al entero 78 00, que se ha llegado a tocar en algún momento, pero sin consolidarse.

Sin embargo, como las oscilaciones no han sido grandes y las circunstancias del mercado en general son buenas, es de esperar que para la liquidación puedan conservarse los actuales tipos y aun obtenerse alguna ventaja, a lo cual ha de ayudar la proximidad del cupón de Octubre.

El interior al contado se ha cotizado el lunes a 77 85, el martes a 77 75, el miércoles a 70 70, el jueves a 77 80 y el viernes a 77 70, perdiendo 0 15 en relación con la última cotización de la semana que concluyó el día 23.

El 5 por 100 Amortizable no sólo se mantiene firme, sino que ha ganado en la última semana 0 10, y la misma firmeza se ha observado en los valores mercantiles.

Los cambios sobre París y Londres han mejorado ligeramente.

He aquí la cotización comparada:

	DIA 17 Septbr.	DIA 23 Septbr.
<b>VALORES DEL ESTADO</b>		
4 por 1000 interior.	77 85	77 70
5 por 100 amortizable.	97 50	97 60
<b>VALORES MERCANTILES</b>		
Banco de España.	478 00	479 00
Compañía de Tabacos.	419 50	419 50
Cédulas Ban. Hip. al 5.	"	"
Cédulas al 4.	103 70	103 80
<b>CAMBIOS</b>		
Londres.	34 77	34 55
París.	37 85	37 15

## Nota bibliográfica

ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA DE LAS ESCUELAS. *Tomo VIII de la obra «Teoría y Práctica de la Educación y la Enseñanza», por D. Pedro de Alcántara García.*—Madrid, Sucesores de Hernando; 1904.—5 pesetas.

Hemos recibido este tomo, con el cual completa el Sr. Alcántara García el hermoso monumento pedagógico, que así puede llamarse su gran obra «Teoría y Práctica de la Educación y la Enseñanza».

A Enero de 1879 corresponde la primera edición del tomo I; desde entonces, el ilustre pedagogo fué reuniendo los elementos necesarios, para proseguir su obra, y poco a poco fueron apareciendo los demás volúmenes. Cada uno de ellos es hoy el mejor tratado que tenemos de la especialidad pedagógica a que está dedicado.

Los ocho tratados que componen la obra, son: I. Concepto general de la Pedagogía y doctrina fundamental de la Educación. II. De la Educación popular y las instituciones españolas y extranjeras de Instrucción primaria. III. Elementos de Fisiología, Psicología y Psicofísica (primera parte de la Antropología pedagógica). IV. Estudio del Niño y del Desarrollo del Hombre (segunda y tercera parte de la Antropología pedagógica). V. De la Educación Física. VI. La Educación intelectual y los Métodos de enseñanza. VII. La cultura de los Sentimientos y la Educación Moral. VIII. Organización Pedagógica de las Escuelas.

De los tomos I, II, III y IV se han publicado recientemente ediciones que contienen los datos nuevos correspondientes al progreso de los estudios pedagógicos en estos últimos años.

El Sr. Alcántara García, director de la principal revista pedagógica de España, «La Escuela Moderna», autor de muchas interesantísimas obras, colaborador solicitado por las revistas extranjeras, es sobradamente conocido de cuantas personas se dedican, sea por afición, sea por deber profesional, a los estudios pedagógicos, para que tengamos que hacer mención de sus grandes méritos como publicista, de

los extraordinarios servicios que la cultura pedagógica nacional le debe.

El tomo que tenemos a la vista es, como dice la «advertencia preliminar» que le sirve de comienzo, «un resumen de las doctrinas pedagógicas esparcidas en los anteriores tomos y que sean de aplicación más directa y precisa al funcionamiento cabal y ordenado de las escuelas, consideradas, no como meros lugares de instrucción, sino como casas de educación».

En este volumen hallarán los maestros direcciones prácticas para aplicar las doctrinas pedagógicas a la organización y a la vida de las escuelas, en puntos concretos tan esenciales como la organización de la enseñanza, los trabajos preparatorios y complementarios de las clases, la disciplina y la economía escolares, el régimen higiénico de las escuelas, los anejos de la escuela y las obras post-escolares. Contiene también el tomo notas bibliográficas, modelos para formación de registros pedagógicos, y para todos los documentos que tienen aplicación a la vida oficial del maestro. Es, sobre todo, una obra de carácter práctico.

Este libro da una impresión viva de lo extraordinariamente complejo que es el funcionamiento de una escuela, cuando los trabajos de ella se efectúan teniendo en cuenta las prescripciones de la Pedagogía contemporánea. El señor Alcántara García va estudiando, con el plomo, con la serenidad de juicio que le es habitual, una a una, en serie perfectamente ordenada, las numerosas cuestiones de detalle que la vida escolar plantea en cada instante al maestro, y las va resolviendo a la luz de las doctrinas que expuso en los anteriores volúmenes de su obra, trayendo aún a este último tomo nuevos importantes elementos de información.

El gran acopio de elementos de esta clase caracteriza toda la obra. El señor Alcántara García expone las opiniones de los pedagogos más autorizados, presenta al lector el pro y el contra de las cuestiones, y luego le hace ver la solución más lógica, la que mejor se adapta a las especiales condiciones de nuestro país. Porque si el autor se distingue por el amplio conocimiento que tiene de las doctrinas de los tratadistas extranjeros, y del funcionamiento de las instituciones educadoras existentes en los países más cultos del mundo; no se distingue menos por la discreción con que sabe adaptar lo extranjero a las circunstancias nuestras, a lo que es posible y más urgente en España. Y en esto último consiste uno de los méritos más indiscutibles del eminente y fecundo pedagogo cuya última producción presentamos a nuestros lectores.

Reciba el Sr. Alcántara García nuestra respetuosa felicitación, por haber dado fin a una empresa tan importante, como lo era la de su «Teoría y Práctica de la Educación y la Enseñanza», obra que sería más que suficiente para colocar a su sabio autor a la cabeza de los pedagogos españoles, aunque el Sr. Alcántara no hubiese publicado otros trabajos de indiscutible valor, ni hubiese consagrado, como lo ha hecho, su vida entera, a propagar las buenas doctrinas pedagógicas, sin otra aspiración, que la de servir los más altos intereses de su patria.

### PREPARATIVOS ELECTORALES

## El candidato Parker

Telegrafían de Nueva York diciendo que se ha recibido en aquella capital una carta del juez Mr. Parker aceptando la designación de su nombre como candidato demócrata en las próximas elecciones presidenciales.

Mister Parker declaró partidario convencido del patrón oro, proclamando la necesidad de reformar las actuales tarifas.

Asimismo manifiesta que la legislación que hoy existe respecto a los trusts es insuficiente.

Pasando luego a la cuestión de las relaciones de los Estados Unidos con las demás Potencias, recomienda el establecimiento de corrientes amistosas con todas las naciones, implicando esta política el abandono completo de la glorificación de la guerra.

Patentiza igualmente la necesidad de que los Estados Unidos dejen de aparecer desempeñando el papel de policías en el continente americano.

Muéstrase partidario de que se den facilidades a los ciudadanos extranjeros, y declara que es absolutamente preciso que se tome el acuerdo de que el pasaporte que el Gobierno norteamericano concede a un ciudadano de la nación, sea aceptado en todo el

globo como única prueba de su identidad, y sin otro requisito.

Cree también que deben reducirse los presupuestos de Guerra y Marina en tiempo de paz.

## Pérdida sensible

Estos días ha sufrido el Kronprinz alemán una pérdida verdaderamente sensible.

En las maniobras que se están efectuando en Alemania, el Príncipe, encargado de la dirección de la segunda compañía del primer regimiento de la guardia de infantería, de la cual es jefe, perdió una sortija que le había regalado su novia.

El heredero de la corona imperial sufrió un disgusto terrible.

Un individuo de la compañía citada encontró el anillo, que devolvió a su jefe, valiéndole el hallazgo un buen regalo.

Desde entonces el Kronprinz lleva la sortija atada con un fuerte hilo encorado.

### NUEVO CONGRESO DE LA PAZ

## Visita a Roosevelt

Un cablegrama de Washington da cuenta de la recepción dispensada por el Presidente de los Estados Unidos Mr. Roosevelt, en su residencia de Casa Blanca a los miembros que componen la comisión interparlamentaria encargada de gestionar la celebración de un nuevo Congreso de la Paz, continuación del celebrado en La Haya.

Los miembros de la comisión depositaron en manos de Mr. Roosevelt el mensaje solicitando que invite a las potencias para que envíen representantes a esta nueva reunión del Congreso de la Paz.

Al recibir el mensaje Mr. Roosevelt dijo:

«Previamente solicitaré el concurso de otras naciones para que tomen parte en las sesiones del segundo Congreso de la Paz.

Como vosotros, creo que nuestros esfuerzos deben tender a que tenga fruto la obra comenzada en La Haya.»

Después agregó:  
«El momento ahora es culminante, y espero de vuestra unión que sea una prueba del juicio sano y decidido que ha de informar las tendencias de este segundo Congreso, que deberá ser reunido para proseguir la obra comenzada por el primero.»

## Esplendideces de un aristócrata

Hace tres meses dieron cuenta los periódicos ingleses de haber sido declarado en quiebra el joven marqués de Anglesey, muy conocido en los círculos aristocráticos de Londres por su fastuosidad y esplendideces.

Desde aquella fecha, sus acreedores no han cesado de realizar en pública subasta cuantos objetos muebles poseía el prodigo lord. Después de haber vendido sus alhajas particulares, es decir, las que usaba habitualmente, y que han arrojado un total de un millón de francos, habiéndose dado cien mil francos por un sólo alfiler de corbata, compuesto de una perla de sin igual belleza, ha seguido la venta de su guardarropas, en el cual había 190 lotes, que comprendían desde la bata o bañi forrado de armijo hasta el smoking de raso color de rosa; donde se contaban por centenares los pantalones y los chalecos, lo mismo que el calzado y las innumerables corbatas.

Estos días ha salido a subasta la magnífica colección de bastones del marqués, considerada como la mejor que existe. Constaba de 200 ejemplares, viéndose cañas de gran mérito y multitud de puños guarnecidos de pedrería.

Algunos bastones se han vendido a 1.400, 1.200 y 1.000 francos, a pesar de que sólo estaban valados en la cuarta parte de su coste.

Muy pronto se venderán en el castillo de Anglesey todos los objetos de plata, que figuran allí en número muy crecido, habiendo sido divididos en 1.400 lotes.

El marqués tenía la costumbre de encerrar en ricos marcos de oro y plata, guarnecidos de pedrería, los telegramas de felicitación que recibía de SS. MM. ó de algún personaje ilustre; como el presidente de la República francesa. Hoy esos marcos, en la mayoría de los cuales figuran en brillantes las armas y coronas del lord, se verán separados de sus autógrafos, y

en manos, quizá, de cualquier industrial.

El marqués recibió en 1896 de los Fusileros escoceses, en cuyo regimiento sirvió como capitán, una preciosa espada de honor, que tampoco ha logrado escapar del desastre.

Esta figurará, pues, en la venta, al lado de multitud de paraguas con puños riquísimos, de varias cajas y bomboneras regaladas por las artistas de Gaiety Theatre, en recuerdo de espléndido alojamiento que recibieron al ir a trabajar a una vez en Anglesey Castle; de reljes numerosísimos de todas clases y fechas; cestas, centros, candelebreros, sacos de viaje, estuches de toilette, servicios de té, de café, de licores, y cuanto puede idear el lujo y el capricho, sin excluir un collar para un perrito, de oro, con perlas, amatistas, turquesas y otras piedras preciosas.

Uno de los objetos de más valor es un servicio de té de oro y guarnecido de brillantes, turquesas y granates.

## El Rey de Servia

### Su promoción de Saint-Cyr

Para el 18 del próximo Octubre reunirá a su mesa el Rey Pedro I a todos sus compañeros de salida de la Escuela de Saint-Cyr que fueron con él promovidos a subtenientes en 1864 y que son hoy en número de 70 coroneles y generales, algunos retirados, los cuales ya han obtenido permiso del Gobierno francés para asistir a la fiesta de compañerismo.

Parece que Pedro I les prepara una magnífica recepción, y que ésta y otras muchas espléndidas fiestas que se darán en su honor tendrán un carácter completamente privado.

## La Princesa Luisa

DR. TRAVELLER.

La Princesa Luisa de Coburgo en una entrevista celebrada con un reporter ha declarado que el texto del telegrama de su hermana la Princesa Stephanie es exacto.

Respondiendo a otras preguntas que le hizo el reporter, la Princesa Luisa dijo que no era cierto que su hermana llevase misión especial ninguna suya.

Lo único que hay cierto es que al paso de la Princesa Stephanie para Italia se detendrá en Austria, donde seguramente será recibida por el Emperador.

Si esta entrevista se realiza, la Princesa Stephanie hablará seguramente al Emperador de este asunto.

La Princesa Luisa espera carta de su hermana dándole cuenta de esta entrevista si se llega a verificar.

Agregó que en las dos visitas que la hizo Stephanie, púsose de manifiesto el afecto grande que las une.

—Desde mi llegada a Francia—dijo la Princesa Luisa—nada me ha sido tan agradable como estas dos entrevistas con mi hermana.

## Algo de ciencia

Sabido es que el sueño constituye una necesidad imperiosísima del organismo humano. Toda la máquina que trabaja requiere ciertas horas de reposo, y el hombre, la más perfecta de las máquinas que se conocen, no podía sustraerse a esta ley tan uniforme como todas las leyes naturales, la de la gravedad, por ejemplo, que nos firma que todo cuerpo suspendido en el aire cae ó es atraído al centro de la tierra.

Pues en virtud de esta ley, como decíamos, el sueño nos envuelve con su manto bienhechor, nos devuelve las fuerzas perdidas y renueva el vigor gastado por el espíritu y la materia en la lucha por la vida.

Se ha dicho que el sueño es imagen de la muerte, pero por falta de sueño se hizo inquisitoriamente morir a muchos desgraciados. El dormir es preciso y necesario; lo que hace falta, es reglamentarlo, aplicarlo en cada caso, según la profesión, el temperamento, las costumbres, etc., del que duerme y disfrutar de él conforme a dichas normas de conducta.

Cuando el sueño es excesivo, el sistema nervioso se debilita falta de estimulación y el cerebro apenas se coordina una idea. Cuando, por el contrario, es el insomnio el que se produce, la letargia, el adormecimiento y hasta en muchos y repetidos casos, la anemia genera que pueda complicarse con fiebre, y la transformación a causa de estos fenómenos de la sangre del paciente, son sus terribles resultados.

La coquexia, ese mal terrible é incurable y sólo aliviado por las inyecciones de morfina, y la muerte, como resultado final, constituyen el producto del insomnio.

Las enfermedades, según se compliquen ó no con él así son más ó menos graves y el sueño bruscamente interrumpido también puede tener funestas consecuencias hasta en las funciones digestivas.

Las personas de edad, que duermen en general menos tiempo que los jóvenes y éstos en cambio necesitan de bastantes horas para este reposo, suelen padecer de insomnio y morir de él.

Las causas más frecuentes del insomnio, son la costumbre de trasegar, las cavilaciones, el miedo y las enfermedades.

A propósito del insomnio merece citarse el caso de las madres jóvenes que después de haber criado a algún hijo no duermen pensando en el frecuente despertar que requiere la lactancia.

Las preocupaciones y las penas dan lugar a un sueño intranquilo y de él al insomnio se está muy cerca.

Si éste produce enfermedades, también existen males a los cuales acompaña como terrible resultado el insomnio, los cuales, prolongados, llegan a producir un desequilibrio mental.

Si el insomnio es accidental los opiáceos ó una cucharada de jarabe de coral al acostarse, basta para encontrar el anhelado reposo.

Cuando el insomnio obedece a causas no accidentales, necesario es someterse a ciertas reglas de higiene y de medicación y entre ellas figuran la de procurar que el techo esté bien aireado y la de que se haya hecho la digestión.

Con esto y con procurar acostarse y levantarse siempre a una misma hora, se habrá evitado el insomnio y sus fatales consecuencias.

## Galicia.

Después de brillantes ejercicios ha obtenido el ingreso en el cuerpo de Sanidad Militar el médico de Lugo don José Crende Martínez.

El vapor pesquero de Bouzas «San Antonio» ha acontrado en alta mar, el día 21 del actual, una petronia conteniendo al parecer gasolina.

## UN CRIMEN EN CARRAL

Túvose ayer conocimiento de un crimen ejecutado de madrugada en el Ayuntamiento de Carral.

Parece que regresaban de la romería de los Remedios, celebrada el domingo en Sarandones, dos jóvenes vecinos de Ribes, en el Municipio de Cambre, y sin que se sepa el motivo, aunque se supone que fué por si la música que amenizaba la fiesta había de tocar en un sitio ó en otro, se promovió una cuestión que terminó en suceso sangriento.

Uno de los contendientes sacó a relucir una navaja de afeitar é hizo con ella tan tremendo corte a su contrahero, que casi lo degolló.

El herido falleció a los pocos momentos, a pesar de los auxilios que se le prestaron.

Llamábase el muerto Jesús Barreiro; el matador ignorase el nombre por ahora.

Este se dio a la fuga, sin que haya podido ser detenido.

La guardia civil practica averiguaciones para dar con su paradero.

Fundó en Ferrol el vapor inglés *Rapla*, que trajo a remolque al de igual nacionalidad *Thebes*.

Esta tiene importantes averías en la máquina que le tuvieron aboyado durante tres días.

El accidente ocurrió a sesenta millas del Cabo O. legal.

El *Rapla* procedía de Liverpool y se dirigía a Constancia con carga general.

El *Thebes* iba a Lisboa con cargamento de carbón y procedía de Cardiff.

En la parroquia de Cañas, término municipal de Carral, ocurrió el domingo último una sensible desgracia. Como día festivo habían concurrido al atrio de la iglesia parroquial muchos vecinos de aquel lugar, y cuando mayor era la afluencia, uno de ellos, cuyo nombre se ignora, tuvo la desgracia de caerse desde la nava que circunda el atrio al valle que hay al pie.

La caída fué terrible por la gran al-

tura que hay, quedando el infeliz labriego en gravísimo estado. Algunos convalecientes acudieron en su auxilio, pero a los pocos momentos falleció aquél por consecuencia de los golpes recibidos en la caída.

Los que muoran

En O'case, D. Antonio Estévez. —En Celanova, D. Dámaso Moreiras.

Sección Oficial

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Estado.—Real decreto admitiendo la dimisión, que por motivos de salud ha presentado don José María Tusro y O'Donnell, del cargo de cónsul de primera clase de España en Nueva Orleans.

Hacienda.—Real decreto declarando cesante por conveniencia del servicio, a D. Daniel Salgado Araujo, interventor de Hacienda de la provincia de Murcia.

—Otro exceptuando de las formalidades de subasta las obras que han de ejecutarse para la construcción de una armadura con cristales en el patio de Levante en el ministerio de Hacienda.

—Real orden disponiendo que el día 30 de Septiembre estén abiertas las oficinas de las delegaciones de Hacienda en las provincias de interesando del banco que lo están las sucursales hasta las siete de la tarde, para la presentación de documentos de redención a metálico del servicio militar activo.

Santiago

A los comerciantes

Por 6'50 ptas. 500 cartas papel comercial y 500 sobres de color timbrados como se desea en la imprenta de este periódico.

GELMIREZ, 26

Zarpó de Coruña para Buenos Aires el vapor Entrerrios con 78 pasajeros.

Se ha posesionado del cargo de administrador de Hacienda de esta provincia D. Antonio Ruiz de Castañeda.

Hállanse vacantes y se provistarán por oposición las notarías de Gudíño, Rianjo, Satados, Corcubión, O'case, Vivero, Silleda y Padrón, pertenecientes a los distritos de Viana del Bolo, Padrón, Puenteareas, Corcubión, Vivero, Orense, Lalin y Padrón.

Terminó en Coruña la campaña que vino realizando la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Nadal. La compañía se disolvió saliendo los artistas para Madrid.

Han cambiado de destino los ayudantes de Obras Públicas D. Antonio García González y D. Antonio Álvarez Lorenzo, que prestaban servicio, respectivamente, en las jefaturas de Coruña y Pontevedra.

Después de brillantes ejercicios recibió el grado de licenciado en Medicina á mérito, el que fué distinguido alumno de esta facultad D. José Caneala Leiro.

Reciba nuestra más completa felicitación el estudioso joven y su familia.

El día 10 de Octubre próximo, á las cuatro de la tarde, darán principio en la sala de audiencia del Juzgado de primera instancia de Coruña los exámenes de aspirantes á oficiales de escribanía de este territorio.

Compenen el tribunal los actuarios D. Antonio Couceiro Vales, como presidente, y como vocales D. Juan Caval, D. Florencio Urioste y D. José Doval Otero, actuando este último de secretario.

Los que deseen examinarse deben presentar sus solicitudes documentadas antes del día 9 del citado mes.

Regresó de Mondariz el director de la Escuela de Veterinaria de esta ciudad D. Ramón García Suárez.

El Sr. García Suárez dió en Mondariz varias conferencias sobre cuestiones agrícolas y ganaderas.

Ha sido nombrado agente ejecutivo auxiliar de contribuciones con ejercicio en toda la provincia, D. Juan Antonio Vázquez Parada.

A las nueve y media de la noche de ayer fueron detenidos en el Hórreo dos mozos de coches que promovieron un escándalo.

Se recibió en casa de los Sres. Paredes y Herrero y en la Cooperativa Cívico Militar el acreditado vino blanco y tinto de La Merced.

Hoy, si se reúne suficiente número de concejales, celebrará sesión el Ayuntamiento.

El próximo domingo, festividad del Santísimo Rosario, tendrá misa de comunión general el Rosario Perpetuo, guardada de honor de María en la iglesia conventual de Balvís á las siete en punto de la mañana.

Se ruega la asistencia de todos los socios.

Ha recibido el grado á mérito en la Licenciatura de Farmacia, nuestro particular amigo D. Francisco Garriga Rivero, hijo del que también lo es nuestro, y muy estimado, el comandante-jefe de la Caja de Reclutas, señor Garriga y Regalo.

El nuevo licenciado que ha seguido en enseñanza privada con Sobresalientes y Premios el Bachillerato y que también obtuvo los de las asignaturas de la Facultad, practico al objeto de recibir dicho grado unos ejercicios tan brillantes que mereció la felicitación más cumplida de sus jueces, admirados de la profundidad de doctrina en un escolar que está entrando en la juventud que por sus años más bien que joven, es todavía un adolescente.

Reciba, pues, el nuevo farmacéutico nuestro sincero aplauso, y con él su señor padre.

Bendición apostólica

Las personas que desean recibir la Bendición Apostólica é indulgencia plenaria concedida por Su Santidad Pío X, al pie de su fotografía de gran tamaño y en preciosa cartulina, que á más del mérito de esta gracia constituye un precioso recuerdo del nuevo y esclarecido Pontífice, pueden conseguirlo por mediación del señor don Cándido J. Silva, Cadena núm. 3, en Barcelona, Agente especial de Precios á Roma y encargado de asuntos eclesiásticos en España.

Para mayor comodidad de nuestros suscriptores pueden dirigir sus peticiones á este periódico que se encargará de su transmisión.

Han sido declarados incurso en el recargo de 5 por 100 sobre sus cuotas, los contribuyentes morosos por rústica, urbana, industrial, carruajes de lujo y utilidades de los Ayuntamientos de Arteij, Cambre, Carral, Culleredo, Olibros, Boiro, Puebla, Riveira, Moeche, San Saturnino, Somozas, Valdovíño, Dodro, Padrón, Rianjo, Rois, Teo, Aranga, Banzas, Irujoa, Paderne, Sida, Cedeira, Cardido, Mañón, Ortigueira y Puentes.

Los procuradores de la Coruña celebraron una reunión acordando elevar una protesta al ministro de Gracia y Justicia contra las reformas judiciales que cohiben su intervención en asuntos del foro.

En caso de no ser atendida tal protesta, interpondrían recurso contra las disposiciones aludidas.

Instituto de Reformas Sociales

En la sesión celebrada el sábado bajo la presidencia del Sr. Azcárate, se dió cuenta de varios informes de la sección segunda en instancias y consultas sobre descanso dominical, por el orden siguiente:

1.º Sobre el servicio doméstico. La sección opina que el servicio doméstico no está incluido en la ley del descanso y la excepción del reglamento se refiere á todo obrero manual que accidentalmente preste ese servicio. El Instituto acuerda declararlo así.

2.º Acerca de si el reglamento comprende en la prohibición del trabajo de las mujeres el que éstas realizan en espectáculos públicos. La sección informa que no está comprendido el trabajo artístico ni en la ley ni en el reglamento. El Instituto acuerda de conformidad con la sección.

3.º Varios cocheros de Barcelona pretenden que el turno de descanso correspondiente á los que trabajan en domingo para compensar la labor hecha en ese día, se especifique y detalle en una adición al precepto del reglamento, pues temen que la malicia patronal no señale dicho turno hasta el momento oportuno de presentarse al trabajo. La sección informa que, mientras no se denuncie concretamente la infracción reglamentaria, no ha lugar á resolver. Así lo acuerda el Instituto.

4.º Reclamación procedente de Málaga y formulada por el gremio de expendedoros de vinos y licores para que se les permita tener abiertos los despachos de su industria, en razón á que otros industriales, los tenderos de comestibles y los dueños de fregones principalmente, pueden despachar el mismo género hasta determinadas horas ó en todo el día del domingo.

La sección informa en favor de que se permita el despacho en las tabernas hasta las once de la mañana del domingo, y que, pasada esa hora, no se permita vender vinos y licores en las tiendas de comestibles, casas de comidas y demás establecimientos que también comercian en esos artículos. Fué objeto este informe de detenida

discusión, en la que tomaron parte los señores Mirano Rodríguez, Dito, Sánchez Pastor, Hernández Iglesias y Largo Caballero, predominando al fin, el criterio de este último, representando á la clase obrera, en absoluto contrario á que se abriesen las tabernas desde las doce de la noche del sábado hasta igual del domingo, porque tales establecimientos no satisfacen más necesidades que las del vicio, y porque, si bien es verdad que en algunas tabernas, las manos, se vende comida á los obreros que han de trabajar á gran distancia de su domicilio, también es cierto que los domingos son precisamente los días en que la clase obrera no necesita este servicio.

El Instituto, en definitiva acordó proponer la total clausura de las tabernas y tiendas de vinos y licores, desde las doce de la noche del sábado á las doce de la noche del domingo, y que se prohiba la venta de vinos y licores en las tiendas de comestibles durante el día del domingo, fijando para distinguir la taberna de la casa de comida el criterio sostenido por el Sr. Largo Caballero, á saber: que se entienda por taberna todo establecimiento dedicado principalmente á la venta de vinos y bebidas alcohólicas, aunque en segundo término ó por excepción también se dedique á la venta de comidas, y por casa de comidas, los establecimientos que se dedican principalmente á la venta de comidas y donde sólo se venden los vinos necesarios para el consumo de éstas. Distinción fácil de hacer—según el Instituto—por la contextura, distribución de piezas, servicio y mobiliario del establecimiento.

Todas las misas de hora y media hora que se celebran mañana, 29, en la Capilla general de Animas, serán aplicadas por el eterno descanso de don Miguel Anido y Rodríguez (que en paz descanse).

La familia ruega á sus amigos y á las personas piadosas se sirvan asistir á algunas de aquellas.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago tiene concedido 200 días de indulgencia á todos sus diocesanos que rezaren tres veces el Padre Nuestro con Ave María y Gloria Patri por el alma de dicho finado.

La matanza de reses habida hoy en el matadero fué de una vaca y 19 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.528 kilos de carne.

Por una pequeña inerrupción, puesto que renunció un vocal del Tribunal de escuelas, no se verificarán hasta fines de Octubre próximo las oposiciones anunciadas en este distrito.

Calébrase el próximo domingo en la parroquia de Cacerías, una solemne función en honor de la Santísima Virgen del Rosario, con exposición de Su Divina Majestad y procesión.

Dice un periódico de Pontevedra: «En casi todos los viñedos de esta provincia está hecha la vendimia con un éxito asombroso, pues la cosecha es espesada, magnífica, como no se recuerda hace muchos años. Es tanta la abundancia, que se hizo difícil encontrar vasijas para el vino»

Los maestros de los partidos de Santiago, Noya, Muros, Arzúa y Padrón que no hayan enviado sus cuentas al Habilitado, deben hacerlo en el más breve plazo, si no quieren experimentar contratiempos.

Dentro de breves días llegarán á Santiago los artistas de la compañía de zarzuela chica que dirige el Sr. Medina.

Se presentará al público dicha compañía, que actuará en el Salón Apolo, el sábado primero de Octubre.

Recordamos que el día 30 termina el plazo para la matrícula en todos los establecimientos de enseñanza.

Mañana día 29 que la iglesia celebra la fiesta de San Miguel tendrá lugar en la iglesia parroquial de este nombre una solemne función en honor á dicho Santo.

Mañana habrá exámenes de reválida superior en la Escuela Normal de Maestros.

VINO NUEVO del Ulla y del Rivero. Casa de Andrade, Fajera 2.

La Comisión provincial acordó que los suministros hechos por los pueblos de la provincia á las fuerzas del Ejército y de la Guardia civil durante el presente mes, se paguen á los precios siguientes:

Ración de pan, 0'30 pesetas; de cebada, 1'40; de centeno, 1'20; de maíz, 1'20; de paja, 0'50; yerba seca, 1'34; litro de aceite, 1'34; kilo de carbón, 1'07, y de leña, 0'07.

Entregó su alma á Dios en el vecino Ayuntamiento de Conjo el industrial don Juan Bautista Barriet.

El finado era presidente de la junta municipal republicana. R. I. P.

Han obtenido el grado de maestros elementales en esta ciudad las señoras siguientes: don Jesús Ballesteros Ferrero, don Eugenio Fraga, don Ricardo Antón Cernaño, don Feliciano Chato Rivero, don Gastor López Chico, don José González, don Ernesto Miguéz, don Manuel García Barros, don Antonio Porto Stoll y don Maximino Soutelo.

Desde mañana la campana de la prima tocará de seis á ocho de la mañana en lugar de hacerlo, como ahora de seis á siete.

Los trenes y carruajes llegan estos días atastados de escolares que vienen dispuestos á seguir sus estudios en esta Universidad.

La apertura del curso en el Seminario tendrá lugar, como es costumbre, el viernes día treinta del actual.

Asistirá á la solemnidad académica el Sr. Cardenal Arzobispo.

Loñ Poluquero, antiguo oficial de Prast, en Madrid.

Especial servicio, Toral y Rúa Nueva, 57.

Gacetillas

Despacho Central del Ferro-carril

46, RÚA NUEVA, 46

Este despacho se encuentra autorizado legalmente para toda clase de facturaciones al igual que cualquiera estación del ferrocarril, así como para la recepción de mensajerías y equipajes pudiendo facturar estos directamente á la Central aunque los billetes tengan como destino Cornes.

HERNIAS (Quebraduras).

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Santiago y recibirá de once á ocho en el Hotel Oriental á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Santiago el día 3 de Octubre en el Hotel Oriental. En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Preciados 34 y 36.

Gabinete mecanoterápico de Madrid.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos. Nuestro anuncio dice: Consulta médica especial único medio de evitar confusiones demostrando ser médico quien las dá.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—S. Wenceslao, Sta. Eustaquia Santos Marcial Marcos y Máximo.

Santos del día de mañana.—La Dedicación de San Miguel Arcángel, patrón de Clavijo, Fuentes de Ebro y Correla, Ntra. Señora de la Peña, patrona de Sepúlveda y San Benito.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Varias noticias

De Barcelona.—Buque de guerra

Madrid 27 (16)

Telegrafían de Barcelona diciendo que fundó en R sas el crucero de guerra Infanta Isabel.

Incendio en una iglesia.—Los bomberos.

Madrid 27 (id. id.)

Dicen de Barcelona que se halla ar-

diendo la iglesia parroquial de Tardell.

Los bomberos de Vich acudieron al lugar del siniestro.

Valladolid.—Congreso obrero

Madrid 27 (id. id.)

Mañana comenzarán en el centro obrero de Valladolid, el congreso de las federaciones obreras vallisoletanas.

Estas solicitarán del ministro de Instrucción la creación de una biblioteca popular.

Un bandolero.—Su detención.—Cua-

drilla numerosa.

Madrid 28 (8.)

En Sevilla capturaron al preso que se fugara de la cárcel de la ja.

Pertenece éste á una cuadrilla de bandoleros muy nombrada.

Hace cuatro días asaltó la partida un coche del marqués de Tamayo, robando 15.000 pesetas.

Fuga de un alcalde.—Lo que se llevó

Madrid 28 id. id.

Dicen de Logroño que el Alcalde de Villazoya se ha fugado del pueblo, llevándose el libro de actas y los fondos de propios y otros documentos de interés.

De Berlín.—Fallecimiento

Madrid 28 (id. id.)

Comunican de Berlín, el fallecimiento del Regente del Principado de Rippe.

De Barcelona.—Huelga solucionada

Madrid 28 (id. id.)

Dicen de Barcelona, que ha sido solucionada la huelga de panaderos, poniéndose en libertad á los 48 huelguistas que había detenidos.

Comisión de Granada.—Lo que pide

Madrid 28 (id. id.)

El marqués de Portago presentó al ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, una comisión de granadinos que piden continúe desempeñando el gobierno civil de aquella provincia, el que lo es actualmente.

La Ley de alcoholes

Sindicato.—Una conferencia.—Esperando.

Madrid 28 (8.)

La comisión del Sindicato nacional de alcohólicos, conferenció con el Director general de Aduanas, esperando que regrese el Sr. Maura para reiterar la petición del aplazamiento de la ley.

Licoreros aragoneses.—Un acuerdo

Madrid 28 (12)

Dicen de Zaragoza que los licoreros aragoneses han constituido un Sindicato.

Acordaron darse de baja en la contribución industrial si no se modifica el reglamento de tributación de alcoholes.

Rusia y Japón

Japoneses rechazados

Madrid 28 (8)

En los asaltos que hicieron contra Port-Arthur los japoneses fueron rechazados por los rusos.

Los japoneses tuvieron muchas bajas.

Trabajos suspendidos

Madrid 28 id. id.

El ejército sitiador de Port-Arthur, ha desistido de perforar el túnel de la fortaleza, al advertir que había necesidad de perforar las rocas para poder llegar á la ciudad y correr en estas operaciones gran peligro de que estallaran las baterías de minas colocadas por el ejército sitiado.

Nuevo ejército

Madrid 28 (id. id.)

Un segundo cuerpo de ejército de 150.000 hombres japonés, entrará en campaña en el próximo mes de Diciembre.

Francia y España

Nota oficiosa.—No hay ruptura

Madrid 28 (8)

Comunican de París, que allí se desmiente la noticia publicada por el periódico de Londres «Morning Leader»

# La Amuebladora

30 y 32, Rua del Villar, 30 y 32,

Respondiendo a su nombre, ofrece también: Colchones y somiers; Lanas maraguanas y borras; Muebles de mimbres y los modernísimos esmaltados de junco, bambú y caña de Malacca; Imágenes; Lámparas y lozas; Artísticos bronce, porcelanas y mayólicas. Alfombras, tapices y plantas artificiales; Cuadros al óleo y transparentes; Máquinas para coser, estufas, etc. etc.

Esta casa dispone de talleres para la construcción de obras de ebanistería y tapicería de todas clases y estilos sin temor a rivalidades en precios ni calidades. Así lo demuestran su surtido almacén y el incomparable favor que el público le concede.

sobre el fracaso de las negociaciones franco españolas sobre Marruecos.

### En España.—Es inexacto

Madrid 28 (12)

El ministro de Estado desmintió hoy la noticia de ruptura de negociaciones entre Francia y España.

Dijo que dichas negociaciones quedaron en suspenso durante el verano pero que ahora se reanudarán.

## La Corte en la Granja

### Tiro de pichón.—Visita de la Reina

Madrid 28 (8.)

Ayer asistió nuevamente el Rey al tiro de pichón en la Granja.

La Reina visitó la cueva del Monje.

### A Segovia.—La becerra

Madrid 28 id id.

Se celebró en Segovia la becerra aristocrática.

La organizaron las familias más distinguidas de la colonia veraniega.

A la becerra asistió la familia real.

## Preconización de Obispos

### De Roma.—El próximo Consistorio.—Su objeto.

Madrid 28 (12)

Telegrafían de Roma diciendo que Su Santidad el Papa determinó celebrar Consistorio en el próximo mes de Noviembre.

Se celebrará en los primeros días de dicho mes.

En dicho Consistorio serán preconizados los Obispos españoles recientemente nombrados.

## La vida política

### El Sr. Silveira.—El Sr. Montero Ríos

Madrid 28 (8)

El Sr. Silveira no asistirá a la reunión de las mayorías.

El Sr. Montero Ríos no llegará a esta corte hasta el día cuatro de Octubre.

### Romero Robledo.—Lo que dice

Madrid 28 id. id.

El Sr. Romero Robledo dijo que no le extrañará que las minorías no le voten para la presidencia del Congreso.

Añadió que continuará en esta legislatura el criterio que sostuvo en la anterior.

Regreso de Manra.—Consejo de Ministros.

Madrid 28 (12)

Esta noche regresará a esta corte el jefe del Gobierno.

Probablemente, según dijo el señor Sánchez Guerra, mañana se celebrará consejo de ministros.

Republicanos.—Llegada a Barcelona

Madrid 27 id id.

Llegó a Barcelona el tren que desde esta corte condujo a trescientos republicanos.

Los excursionistas fueron recibidos en Barcelona por sus correligionarios dándose numerosos vivas.

### Un album.—Mujeres firmantes

Madrid 28 (id. id.)

Los republicanos de Barcelona entregaron al Sr. Salmeron un album con numerosas firmas.

Entre estas figuran las de diez mil mujeres.

### Esperando al Rey

### De Salamanca.—Preparativos.—Varias noticias.

Madrid 28 (11.)

Dicen de Salamanca que se ultiman los preparativos para dispensar al Rey un entusiasta recibimiento.

Desde la Granja a Salamanca custodiarán el paso del tren regio fuerzas de la guardia civil.

Llegó a Salamanca una compañía del regimiento de Burgos, con bandera y música, para tributar honores al Monarca.

Llegan también empleados del Palacio Real.

A los lados del coche del Rey, a su entrada en Salamanca, irán jinetes charros y dos ganaderos de la provincia.

Maestros de toda la provincia acudirán a Salamanca mañana para recibir al Rey.

Los marqueses de Castellanos y de Monroy construyeron dos tribunas desde las cuales arrojarán flores y palomas al paso del Rey.

Las flores fueron encargadas a Valencia.

La noche del viernes se celebrará una función de gala en el teatro Breton.

Se representará el drama *El Estigma* y en uno de los intermedios una loa charruna titulada *Collazo del Rey!*

La animación en Salamanca es cada vez mayor.

## Ultima Hora

### Vivas a Salmerón.—Orden completo

Madrid 28 (16).

Dicen de Guadalajara que al pasar el tren de excursionistas republicanos que fueron a Barcelona, se dieron allí numerosos vivas a Salmerón. No se alteró el orden.

### Sesiones preparatorias.—Cuando se celebrarán.

Madrid 28 (id. id.)

Las sesiones preparatorias del Senado y del Congreso se celebrarán el domingo día dos del próximo mes.

### URGENTE

## BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 27	DIA 28
4 por 100 interior.	77'77	77'75
Id. fin corte, firme.	77'82	77'77
5 por 0/0 amortizable	97'70	97'70
ACCIONES		
Banco de España...	478'00	479'00
C.º Arrond.º Tabacos	420'00	419'50
CAMBIOS		
Paris, vista.	37'20	37'15
Londres, vista.	34'52	34'55

## BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de Paris a 88'45.

Mencheta

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

## ANUNCIOS

SE VENDE la casa número 24 de la calle de Entre Ríos de esta población, con su huerta.

El remate tendrá lugar el día 8 del próximo Octubre, de 11 a 12 en la Notaría de don José Santaló Ituarte, Cardenal Payá 8, quien informará.

Se necesitan oficiales de gorristera. En la Rúa del Villar núm. 38, informarán.

Se arrienda un local para almacén en la carretera de la estación. En la esquina frente al fieltro darán razón.

Se arrienda la casa núm. 38 de la Rúa de San Pedro. Tiene independencia para dos familias.

Dan razón Fuente de San Antonio 19.

### Venta voluntaria

Se hace la de una hermosa casa de nueva planta de alto y bajo, con huerta de frutales y prado unidos, radica en el lugar de Santa Lucia frente a la carretera que sigue a la Ulla, sirve para industria ó para recreo.

La subasta en la Notaría de D. Jesús Castro, Raíña 3, donde obran los títulos inscriptos.

### SUBASTA VOLUNTARIA

Se hace la de la casa número 120 de la Rúa de San Pedro, de esta ciudad libre de pensión é inscrita en el Registro.

El remate tendrá lugar el 29 de Septiembre de 1904 entre las once de la mañana a las dos de la tarde en la Notaría de D. Jesús Castro, Raíña 3, donde obran los títulos y condiciones.

### UN BUEN PISO

Se arrienda desde primero de Octubre el segundo piso de la casa núm. 12 de la Rúa del Villar, compuesta de diferentes habitaciones para dar servicio a numerosa familia.

Tiene además cuanto agua pueda necesitar en cocina y retretes la persona más exigente.

Los que deseen verlo pueden dirigirse a doña Manuela Quiroga que habita en el núm. 3 de la citada calle, cuya señora contestará a cuantas preguntas se le hagan.

### Venta ó arriendo

Se hace de una casa de construcción moderna, con huerta, situada en los Angeles al pie de la carretera en el mejor punto de aquella comarca. Tiene capacidad para familia numerosa. Informarán en Santiago, señores Puertas y Roa, Preguntiro 15.

### Subasta voluntaria

Se hace de las casas números 22, 24 y 26 de la calle Tras de la Angustia, con sus huertas unidas é inscritas en el Registro de la propiedad. El remate tendrá lugar el día 6 de Octubre del corriente año de once a doce, en la Notaría de don José Santaló Ituarte, Cardenal Payá 8, donde informarán.

### Lección de corte

Desde primero de Octubre bajo la dirección de la maestra de corte Consuelo Fernández, se abre una clase para señoritas.

Precios reducidos. Plazuela del Instituto 3.

## A. VILLAR PELLIT

### CIRUJANO DENTISTA

7, TORAL, 7

Construye toda clase de aparatos artificiales, en oro, platino, aluminio, cauchou, etcétera.

Especialidad en la colocación de dientes artificiales sin paladar, por medio de un sistema moderno. Trata toda clase de enfermedades de la boca en general.

Honorarios módicos.

TORAL, 7-2.º—SANTIAGO.

### Lecciones de piano y solfeo

Una acreditada profesora da lecciones de piano y solfeo. Honorarios: en su casa 14 reales, y a domicilio, 6 pesetas. Franco 15.

## VINOS Y COMIDAS

POR

BERNARDO GARCIA VALEIRAS

FRENTE A LA UNIVERSIDAD

ABIERTO LOS DOMINGOS

### Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de todas clases de

## Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena y construcción calidad de los mismos.

### BOCOYES

Se venden juntos ó separados 400 bocoyes.

En la Esclavitud D. José Sueiro dará razón.

### EL VERDADERO

## TORD-TRIFE

Marca registrada ante el tribunal de Comercio de Paris y Marsella, en 1854.

ESPECIFICO FRANCÉS INVENTADO

## POR ALBERT DE COUSSEAU

Y Este producto francés sirve para la destrucción completa de RATAS, RATONES, TOPOS CUCARACHAS, sin ningun peligro para los animales domésticos.

RECIOS: Paquete pequeño, 30 céntimos.—Idem grande, 60, idem.—Idem doble, 1 peseta.

El TORD-TRIFE de Albert Cousseau, ha obtenido en las Exposiciones las más altas recompensas, concedidas a los productos de su índole y se recomienda por su eficacia, por la seguridad del empleo y su precio reducido. Está empleada con el mejor éxito en las Casas, Cortijos, Cuadras, Bodegas, Fábricas, en el Campo á bordo de los Buques, en una palabra, en todas las partes donde abundan los roedores. Las Ratas, Ratones, Escarabajos y Cucarachas, son irremisiblemente atraídos por su olor, la comen con glotonería y mueren rápidamente.

### PROBAR Y JUZGAR

## Insecticida Cousseau en liquido

Mata instantáneamente las Chinchas, Pulgas y Hormigas.

Precio 3 pesetas frasco grande y 1'50 pequeño

Modo de usarlo.—Para las chinchas, se moja con un pincel el lugar donde se crían, para las pulgas se salpica un poco con el liquido y para las hormigas, se le rocía en los hormigueros.

Venta exclusiva por toda Galicia Ricardo Bermejo, almacén de drogas, Santiago, Galicia.

### Gran almacén de música pianos ó instrumentos

## Canuto Berea y Compañía

(Casa fundada el año 1854)

Rua del Villar, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela Bernareggi de cuerda, calzadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Única casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnich.

Pianos franceses de Erare, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 15 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armeniums, ó órganos expresivos para iglesias.

### PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

## Tarjetas al minuto precios económicos

## LA UNIVERSAL

### Construcción de MUEBLES esmeradísima

En PRECIOS compite esta casa no con todas sus similares sino con las que venden muebles de ocasión. Imposible parece pero para cerciorarse visiten sus talleres.

Campo de San Clemente, 18.

## Academia Mercantil

Centro especial para la CARRERA DE COMERCIO

Núm. 10, Avenida de Rajoy, núm. 10.—SANTIAGO

Conocimientos generales de Comercio y Caligrafía, Cálculo mercantil, Teneduría de libros por partida doble y Clases teórico prácticas de idioma francés.

DAN PRINCIPIO EL 1.º DE OCTUBRE Y TERMINAN EL 23 DE JULIO

Las personas que deseen ejercer la carrera de Comercio tan honrosa é importante en la actualidad, deben asistir a estas clases prácticas, pues en poco tiempo se encontrarán en aptitud de llevar libros de contabilidad de cualquier establecimiento mercantil, industrial ó administrativo, y poseerán un idioma tan útil y necesario.

Los brillantes resultados que está dando esta ACADEMIA, única en su índole de cuantas se han establecido en Santiago, son debidos al especial sistema de enseñanza que se sigue; pues siendo ésta eminentemente práctica sobre todo en la Teneduría de libros por partida doble y la de cálculo mercantil, no se admite en cada grupo, más que un número muy reducido de alumnos, á fin de inculcar á cada joven los conocimientos comerciales según su estado y condiciones.

Para las próximas clases se establecerán dos especiales; una, para jóvenes que deseen prepararse para el concurso libre á las sesenta plazas á destinos de escribientes del Banco, que todos los años tiene lugar en Madrid; y otra, para los dependientes de comercio, que no disponen sino de ciertas y determinadas horas.

Núm. 10, Avenida de Rajoy, núm. 10

(ANTES INFERNIÑO DE ARRIBA)

Las Aguas VICHY-ETAT son insustituibles. Exíjase:

- Para las Enfermedades del Estómago: VICHY-HOPITAL
- Para las Enfermedades del Hígado: VICHY-GRANDE GRILLE
- Para las Enfermedades de los Riñones: VICHY-CELESTINS

VENTA en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

## Carbones Minerales

DEL REYNO, EXTRANJEROS Y COK

RUA TRAVIESA, 18 y 20

## SOMBRERERÍA DE LONDRES.—64, Calderería, 64,

En ésta se venden sombreros procedentes de las mejores fábricas nacionales y del Extranjero. Única que recibe directamente géneros de la acreditada marca «Borsalino» de Alexandria. (Italia).



# EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ - Ultramarinos finos - Preguntoiro 36

El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes (pruebas, que los artículos que expende son los mejores y más). Siempre cuenta con grandes existencias de las mejores marcas, en botillerías y conservas. Gran surtido en harinas, al por mayor de fuerzas, y finas de Castilla 1.ª, 2.ª y 3.ª clas. Los que deseen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conjo, próximo a la estación de Córnes.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para admirar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

## DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

## MAQUINAS SINGER PARA COSER

12, Rúa del Villar, 12.-ARMERIA DE AREOSA

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

ENSEÑANZA GRATIS

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.

## La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCKOCK y C.

Sucursales en la provincia de la Coruña

Coruña.... Cantón Grande, 6 y 7.

Santiago... Rúa del Villar, 12.

Ferrol..... Calle de Sagasta, 6.

Fundada 1752.

### Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

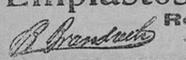
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.



Fundada 1847.

### Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. URIACH & Ca., BARCELONA.



## MALA REAL INGLESA

### VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días

El día 17 de Julio saldrá de Villegarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

THAMES de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suntuosa mesa lujosa y espaciosísimos camarotes. Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villegarcía SRES. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.

## Wertheim MAQUINAS Wertheim

PARA COSER Y BORDAR

á plazos y al contado

### La Amuebladora

30-RUA DEL VILLAR-30

máquinas WERTHEIM máquinas

Accesorios y piezas sueltas para las mismas

Tarjetas al minuto precios económicos

## IMPRENTA DE EL ECO DE SANTIAGO

GELMIREZ, 26

En este establecimiento, se hacen toda clase de trabajos concernientes á dicho arte, á precios sin competencia.

Toda clase de impresos para oficinas públicas y particulares. A precios sin competencia. B. L. M., prospectos, rifas, recibos, carteles, revistas, periódicos, invitaciones, participaciones de enlace y de nacimiento, catálogos, libros, etc.

Facturas, memorandums, cheques, letras de cambio, tarjetas anunciadoras, de aviso de giro, de llegada de viajante, etc., etc., para confección de cuyos trabajos posee esta casa un magnífico surtido de viñetas modernas.

### PARA EL COMERCIO

Gran surtido en papel y sobres para timbrar desde los más baratos hasta los magníficos papeles PERGAMINO y sobres TELA para remisión de valores.

También se imprime con TINTA DE COPIAR.

Cualquier encargo se sirve por correo ó por medio de los corresponsales que esta casa tiene en varios pueblos.

### ESQUELAS DE DEFUNCION

desde 8 á 30 pesetas ciento.

Recordatorios y tarjetas mortuorias á precios baratísimos.

26, GELMIREZ, 26. SANTIAGO,



## LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Treinta y cinco años de existencia. Capital real y existencia.

30.000.000

Asegura todas las propiedades, muebles ó inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.723'85, así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.907'75.

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Señores Tejero Pérez y Gil

LA CORUNA

Inspector general de la Compañía D. Ramón Pérez López.

REPRESENTANTE EN SANTIAGO

D. Bernabé Fernández García

SANTA CRISTINA. 7

«La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer». Antes y desde los tiempos de Sansón esto es lo que se ha dicho de todo cabello exuberante.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer conserva y embellece el cabello, haciéndolo crecer y dándole fuerza y lustre. Restablece el color natural del cabello, limpia el cuero cabelludo de caspa, con lo cual queda eliminada una gran causa de la calvicie. Además mejora la circulación en el cuero craneal, atajando por este medio la caída del cabello.

Si apetiesiese usted un cabello largo y espeso, suave y nutrido, cabello que tenga todo el rico color de la juventud, entonces, acuda usted al Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Preparado por el DR. J. U. AYER & CO,

Lowell, Mass, E. U. A.



## NORDBEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores alemanes del Lloyd

LINEA RAPIDA

De Villegarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 30 de Septiembre el magnífico vapor alemán

ERLANGEN

El 22 de Octubre saldrá de Villegarcía directamente para Habana, Cienfuegos y Manzanillo al vapor

MAINZ

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse al consignatario en Villegarcía Sr. D. Luis García Renedo Isla y en Santiago á los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rúa del Villar 35.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villegarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camarotes, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidas por cocineros y camareros también gallegos.

## DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones -- Tránsitos -- Seguros -- Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo.

En Villegarcía, calle de Juan García, núm. 7.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.



Agencia Universal ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y América 1.ª de España - Fundada en 1872

### ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA Publicidad de todas clases Precios económicos

Para los inteligentes y personas de buen gusto

## COGNAC GONZALEZ BYASS & COMP. JEREZ

MARCAS

UNA COPA-DOS COPAS-TRES COPAS-EXTRA y EXTRA ESPECIAL

ÚNICA Y EXCLUSIVA CASA PARA LA VENTA EN SANTIAGO EMILIO POMBO

La legitimidad y pureza con que son elaborados los Cognacs de la marca aludida, autorizan á invitar al público para evitar dudas que siempre existen dado el sinnúmero de marca que pueden hacer confundir la de la Casa más importante de España, como lo es en este ramo la de González Byass & Comp.ª á que prueben cualquiera de las clases que quedan detalladas, para lo cual pueden pasar al Depósito que en esta plaza tienen instalado los señores González Byass y convencerse de la superioridad del Cognac que se ofrece el cual les dará facilitado gratuitamente á dicho objeto.

## La Dulce Alianza

Vinda á Hijos de José M.ª Blanco

Rúa del Villar, 23.-SANTIAGO

## Objetos para regalos de boda y bautizo

Grandes novedades en cajas, bolsas, planos, etc. etc., raso, porcelana, cartón y cristal. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde peseta botella. Esa antigua casa cuenta en su bodega con un sinnúmero de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes. Champagne francés, desde 4'50 pesetas botella. -Caramelos, almendras, legumbres y anisillos de todas clases y precios. Grande y variado surtido en bombones. (Única casa que presta una colección tan completa). Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos. Se sirve refresco y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos. Para encargos deben dirigirse directamente á esta Casa, pues carece de Agentes.